

TEMA 5: EL ARTE ISLÁMICO EN ESPAÑA



1.- Introducción: la civilización islámica

2.- La arquitectura islámica: caracteres generales.

3.- La Mezquita:

a) funcionalidad y estructura.

b) La arquitectura islámica en Al Andalus:

1. La mezquita de Córdoba.

2. Otros ejemplos de la arquitectura religiosa de Al Andalus

4.- La arquitectura palaciega y militar:

1. Función y estructura:

2. El Castillejo de Monteagudo en Murcia

3. La Alhambra de Granada

.

1.- Introducción. La civilización islámica.

El arte del Islam está vinculado al sentimiento religioso que se inició a comienzos del siglo VII (fecha clave: año 622, año de la “hégira”) con la predicación de Mahoma en la ciudad de La Meca (Península de Arabia). Esta nueva religión (en realidad no tan nueva puesto que toma elementos del judaísmo, del mazdeísmo y de la religión cristiana) se extendió rápidamente por una amplísima zona geográfica que abarcaba desde Gibraltar hasta la India.

En un espacio geográfico tan grande y con tradiciones culturales diversas va a ser **la religión islámica** (que condiciona todos los aspectos de la vida) el elemento que determinará los rasgos comunes de esta cultura: creencia en un solo Dios (Alá) que se sirve de un profeta (Mahoma) para revelar su palabra recogida en un libro sagrado (Corán). Además del monoteísmo, el Islam (palabra que significa sumisión), impone a sus fieles una serie de prescripciones (obligaciones) rituales que trascienden lo religioso y que dirigen toda la vida del musulmán:

- a) La oración (cinco veces al día y mirando hacia la Meca. El lugar más adecuado para la práctica de este precepto es *la mezquita* cuya construcción estaba sometida a normas muy claras que analizaremos después.
- b) Ayuno en el mes sagrado de Ramadán.
- c) Peregrinación al menos una vez en la vida a la cuna del Islam (la ciudad de la Meca).
- d) La limosna como obligación con los más desfavorecidos.
- e) La obligación de los musulmanes de extender su doctrina entre los infieles (es el concepto que se ha interpretado de distintas formas de *Yihad o Guerra Santa*).

En lo que se refiere a la *relación entre el arte y la religión* en el Islam, además de lo ya señalado (la importancia de la oración y el desarrollo de la arquitectura religiosa), el hecho de que a Dios (Alá) se le reconozca a través de una revelación (dictada a Mahoma por el Arcángel San Gabriel y recogida el libro sagrado o Corán) implica dar un gran valor a la *escritura* (que se llega a convertir en un elemento ornamental) frente a las imágenes que se rechazan (es el caso de las representaciones humanas) y que en algún caso llegan a prohibirse (Ej.: las imágenes de Alá que es considerado como un puro espíritu invisible). La consecuencia para el arte es clara: un *escaso desarrollo de la escultura y de la pintura de tema religioso*

que cuando aparece lo hace como complemento de la arquitectura. La alternativa a la escultura son las miniaturas, los murales, los mosaicos con temas geométricos., vegetales, etc.

Iniciado en el siglo VII, el Islam se extendió muy rápidamente. En menos de un siglo los territorios situados entre el sur del Ebro (Península Ibérica) y el Indo (península indostánica) ya formaban parte del mundo islámico.

En la Península Ibérica la presencia musulmana entre los siglos VIII y finales del S. XV (la España musulmana era conocida en el mundo islámico como *Al Andalus*) se desarrolló en distintas etapas:

- a) Emirato dependiente de Damasco
- b) Emirato independiente de Bagdad.
- c) Califato de Córdoba.
- d) Reinos de Taifas
- e) Reino nazarí de Granada.

De estas etapas destacan sobre todo el *Califato de Córdoba* (con la *Mezquita* como monumento emblemático) y el *Reino nazarí de Granada* (durante el que se construyó el complejo de *la Alhambra*).

2.- la arquitectura islámica: caracteres generales

1.- La arquitectura es el arte más importante en el Islam. Su edificio emblemático va a ser la *mezquita*. En arquitectura civil construyen palacios y torres de defensa. De todos ellos se encontrarán ejemplos hermosísimos en Al Andalus.

2.-Los materiales empleados son sobre todo *el ladrillo, la madera y el yeso*, y en menor medida utilizan la *piedra* (debido a que precisaba una costosa extracción y labrado)

3.- La arquitectura musulmana se desarrolla en el espacio de forma *horizontal* (sólo el *alminar* se eleva hacia el cielo). No crea grandes volúmenes ni destaca su verticalidad. Por ello no va a precisar grandes elementos de *sostén*: se utilizan indistintamente *el pilar y la columna* no excesivamente gruesas ya que las techumbres pesan poco. También utilizaron la *cúpula, la bóveda y el arco* aunque en muchas ocasiones con un sentido más ornamental que constructivo (falsos arcos y falsas cúpulas).

4.- Las columnas (frecuentemente reutilizadas de edificios anteriores) tienen *capiteles* de varios tipos: decorados con elementos vegetales derivados del capitel corintio, cúbicos, decorados con estalactitas, con pliegues, etc.

5.-En cuanto a *los arcos* (que ya hemos señalado que en ocasiones tienen un sentido meramente ornamental) se utilizan entre otros, los siguientes tipos:

- ***El arco de herradura.*** Es el más utilizado y deriva del **visigótico** aunque se modifica a través del periodo alcanzando cada vez mayores dimensiones. Sus dovelas son paralelas y casi siempre decoradas con un ritmo binario o de colores (rojo-negro) o de elementos decorativos (lisa-decorada). El tipo califal (el de la Mezquita de Córdoba) está rodeado por un espacio llamado *albanega* y enmarcado por un *alfiz* que es una moldura que toca tangencialmente el arco.
- ***El arco de herradura apuntado*** llamado también ***túmido*** de origen oriental y que aparece al cruzarse dos arcos de herradura.
- ***El arco lobulado o polilobulado*** utilizado a partir del siglo X (reforma de Alhaken II en la Mezquita de Córdoba) que se caracteriza por estar compuesto por un número impar de *lóbulos* o pequeños arcos de herradura (entre 3 y 21 lóbulos).

6.- En *las cubiertas* se emplean

- a) la **cúpula**, generalmente de dimensiones modestas y colocadas en el espacio más importante de la mezquita (*el mihrab*)
- b) la **bóveda** (de cañón, de cañón apuntado, cónica, de mocárabes, de arcos cruzados, y calada- en la que los plementos desaparecen y son sustituidos por vidrio-). También se utiliza el *artesonado* (cubierta adintelada generalmente de madera).

7.- ***La decoración*** arquitectónica emplea elementos de los lugares por los que se extiende el Islam. Es rara la utilización de motivos animales o humanos (el Corán los desaconseja). Así los principales temas decorativos son:

- La decoración geométrica formando lazos (***lacerías***).
- La decoración vegetal estilizada (***ataurique***).
- La decoración epigráfica formada por inscripciones religiosas (citas del Corán) en caracteres árabes (***caracteres cíficos***).

- La decoración formada por rombos entrecruzados (**sebka**).
- El **mosaico** elaborado con una técnica aprendida de los bizantinos.

3.- La Mezquita:

a) funcionalidad y estructura.

La mezquita es el lugar de reunión de la comunidad musulmana. Su estructura deriva de la casa de Mahoma en Medina y parece clara la influencia de la basílica paleocristiana. Es el lugar donde “uno se postra ante Allah”. Como según el Corán los fieles deben colocarse en filas, la mezquita es una sala alargada con un bosque de columnas en su interior. Se debe rezar mirando hacia la Meca y esta circunstancia es tenida en cuenta en el proceso de construcción. En su interior no hay imágenes ni adornos.

Las partes fundamentales de la mezquita son:

1. Un patio porticado (*sanh*) que evoca la extensión del desierto. En el centro del mismo hay una pila o fuente para las abluciones (*sabil*) en la que los creyentes deben purificarse antes de entrar al interior.
2. Una torre (*alminar*) situada en uno de los lados del patio desde la que el almuédano llamaba a los fieles a la oración. Como ya hemos señalado es el único elemento vertical en la arquitectura musulmana y su planta podía ser cuadrada, octogonal o redonda.
3. La sala de oración (*haram*) de forma rectangular y subdividida en varias naves separadas por columnas.
4. Las naves que forman el *Haram* están orientadas hacia un muro principal (*qibla*) situado en dirección a la Meca (hacia el Este). La única excepción se dio precisamente en la Mezquita de Córdoba cuya *qibla* está orientada al Sur. En la *qibla* se sitúan los lugares más importantes de la mezquita:

- El **mihrab**: Es una pequeña capilla en la se guardan los libros sagrados (el Corán y la Sunna). En ella hay una decoración muy lujosa por ser el lugar más “santo”. Está inspirado en el ábside de las basílicas paleocristianas.
- El **mimbar** situado junto al mihrab es un pequeño púlpito desde el que se lee o se predica.

- La **macsura** situada frente el mihrab es el espacio reservado al califa u otra persona principal.

El principal monumento religioso del arte islámico en España es sin duda la

b) La arquitectura islámica religiosa en Al Andalus:

1. La mezquita de Córdoba.

Es el principal monumento del arte califal de Al Andalus. Vamos a analizar dos de sus elementos más significativos: el Haram (sala de oración) y el mihrab espacio reservado para guardar el Libros Sagrado

Mezquita de Córdoba (Selectividad)

Identificación:

Nombre: **Haram (Sala de columnas) de la Mezquita de Córdoba.**

Arquitectos: Desconocidos

Cronología: entre los siglos VIII y X

Localización: Córdoba

Estilo: Hispanomusulmán

Materiales: Piedra, mármol, ladrillo, madera y yeso

Dimensiones: 178 x 125 ms

Tipo de edificio: Arquitectura religiosa

Análisis:

Es el resultado de la suma de cuatro etapas constructivas (las de Abderramán I, Abderramán II Abderramán III, Alhaquen II e Hixem II (Almanzor). Es la sala de oración para los creyentes. Consta de 514 columnas.

Sistema constructivo: al faltarle longitud al fuste de las columnas para proporcionar la altura y luminosidad necesarias, se recurre a colocar sobre las mismas unos **cimacios** de planta cuadrada, con volutas enrolladas sobre sí mismas. Encima de este primer piso se sitúan (sobre los cimacios) pilares. Tanto las columnas (1er piso) como los pilares (2º piso) están unidos por arcos: en el primer piso son de herrería y en el 2º -de los pilares- son de medio punto.

La superposición de arcos está inspirada en los acueductos romanos (los Milagros, Mérida).

Sobre los arcos de medio punto descansa la techumbre del edificio, techo que se cree que era horizontal formado por tableros de madera sobre vigas transversales respecto a las naves.

El Haram presenta contrafuertes al exterior que reciben las descargas de los arcos.

Mediante la superposición de soportes (columna y pilar) y la doble arquería, se consigue una altura de 8'60 ms. Además, los arcos inferiores sirven de entibo (de apoyo) impidiendo el desplazamiento lateral de las columnas.

Con La 2^a arquería que queda al aire se logra, desde el punto de vista estético, una sensación dinámica, ligera y luminosa; a ello contribuye también la bicromía de las dovelas: blanco y rojo.

En las sucesivas ampliaciones se mantendrá la organización interior: Abderramán II alargó el haram en 8 tramos, construyó el nuevo mihrab, y completó las portadas, con puertas de herradura con alfiz, Alhaquen II añade 12 tramos más, conservando el mihrab, pero enriqueciéndolo con mosaicos de origen bizantino y realizando la macsura, e introduce la bóveda de arcos entrecruzados y Almanzor añadió ocho naves más hacia el este, descentrando el mihrab, quedando con 19 naves la planta definitiva.

Mezquita de Córdoba (Selectividad)

Identificación:

Nombre: **Mihrab de la Mezquita de Córdoba.**

Arquitectos: Desconocidos

Cronología: Califato de Abderramán II (siglo VIII)

Localización: En el interior de la Mezquita de Córdoba

Estilo: Hispanomusulmán

Materiales: Piedra, mármol, ladrillo, madera, yeso y mosaicos

Dimensiones: es una capilla de dimensiones reducidas situada en la quibla

Tipo de edificio: Religioso (es una de las partes de la mezquita)

Análisis:

En el muro de la quibla se levanta el mihrab, lugar sagrado destinado a guardar el Corán. Es de planta octogonal y su fachada presenta un gran arco central de herradura inscrito en un doble alfiz. El arco se apoya en dos columnas adosadas que presentan cimacios con decoración epigráfica. A un lado y otro de las jambas del arco hay dos grandes tableros de Historia del Arte.2º Curso de Bachillerato-Tema 5: **El arte islámico en España.** © Juan Antonio García Rex

mármol blanco, decorados en talla vegetal muy fina, el ataurique. El arco califal está formado por largas dovelas decoradas con ataurique y limitadas por una arquivolta labrada en mármol con epigrafía.

El alfiz está también formado por mosaicos epigráficos y bandas de mármol con decoración tallada de ataurique. El fondo de los atauriques estaba pintado en rojo. Las albanegas son de mármol y están cubiertas de relieves con temas florales. En el segundo cuerpo se pueden admirar una sucesión de arcos lobulados, sostenidos por finas columnas, y cuyas dovelas presentan alternativamente una decoración de ataurique distinta.

El espacio octogonal se cubre con una cúpula de nervios gruesos apoyados en la cornisa. Estos nervios no se cruzan en el centro, sino que dejan un espacio central cubierto por mosaicos.

2. Otros ejemplos de la arquitectura religiosa de Al Andalus

Además de la Mezquita de Córdoba, vamos a destacar como ejemplo de la arquitectura religiosa almohade la gran Mezquita-Aljama de Sevilla, la más grande en superficie de las construidas en territorio hispano de la que tras la Reconquista sólo se conservó su alminar, transformado en Torre Campanario de la Catedral de Sevilla (La Giralda)

La Giralda de Sevilla (Selectividad)

Identificación:

Nombre: Giralda

Arquitecto: desconocido

Cronología: Siglo XII

Localización: Sevilla

Estilo: Arte hispanomusulmán de la época almohade (Etapa de las Taifas)

Materiales: Ladrillo

Dimensiones: planta cuadrada de 13, ms de lado y 97,5 m de altura (101 m incluido el giraltillo)

Tipo de edificio: religioso. Originariamente alminar de la Mezquita almohade de Sevilla. En la actualidad es la Torre campanario de la Catedral de Sevilla

Análisis:

Sigue el modelo del alminar de la Mezquita de Córdoba y es el más elevado de los construidos en Al Andalus. (Más de 100 metros). Como hemos señalado se trata de una torre cuadrada que está recorrida en su interior por un gran pilar central alrededor del que asciende una rampa que permitía al almuerzo subir hasta arriba a caballo.

Es interesante su estructura exterior: en los pisos inferiores el muro no está decorado y en él se abren vanos en forma de arcos de herradura o lobulados enmarcados por alfices.

Los pisos superiores sí están decorados: divididos en tres calles la central tiene ventanas dobles superpuestas y las laterales arcos ciegos y paneles de sebka (elemento decorativo formado por rombos entrecruzados)

El ático o remate superior está compuesto por una plataforma adornada por 10 arcos ciegos. Finalmente todo está coronado por un campanario renacentista del siglo XVI obra de Hernán Ruiz

4.-La arquitectura palaciega y militar:

1. Función y estructura:

En el mundo islámico los palacios solían situarse en el límite del conjunto urbano, mientras la mezquita ocupaba un lugar central en el mismo. En general en los edificios residenciales (palacios y viviendas) la fachada exterior es muy sencilla: no está decorada, y ofrece pocos huecos al exterior: balcones volados de madera y cerrados con celosías o con ventanas muy pequeñas.

En el palacio musulmán andalusí tienen gran importancia los patios (uno o varios como en el caso de la Alhambra) en los que se colocaban fuentes o albercas de las que salían cuatro canales que simbolizan los cuatro ríos del Paraíso (de leche, de agua, de vino y de miel). La estructura del palacio islámico constaba de las siguientes partes:

- a) **La alcazaba** o recinto militar
- b) **El mexuar** o zona pública. En esta dependencia se realizaban las audiencias y se impartía justicia.
- c) **El serrallo** o conjunto de estancias reservadas para las ceremonias importantes.

- d) **El harén** o conjunto de estancias privadas en las que el señor vive en compañía de sus mujeres y en la que están situados los baños (muy importantes en el mundo musulmán).

Entre los ejemplos más destacados de la arquitectura palaciega de Al Andalus vamos a señalar los siguientes:

- a) Durante el Califato de Córdoba el **Palacio de Medina Azzahara** en las afueras de Córdoba, mandado construir por Abderramán III.
- b) A la etapa de los Reinos de Taifas pertenece el **Palacio de la Aljafería** de la Taifa de Zaragoza formado por un patio con salas en sus extremos y El Castillejo de Monteagudo en Murcia

2. El Castillejo de Monteagudo en Murcia. Planta (Selectividad)

Identificación:

Nombre: Castillejo de Monteagudo

Arquitecto: desconocido, fue mandado construir por Ibn Mardanis, llamado el Rey Lobo.

Cronología: siglo XII

Localización: Murcia

Estilo: arquitectura islámica española de la época almohade (Taifas)

Materiales: Toda la fortificación fue construida con muros tapial de argamasa de excelente calidad, que van perdiendo grosor conforme ganan altura

Dimensiones: Se trata de una construcción rectangular de 68 por 38 metros fortificada al exterior mediante torreones cuadrangulares, que alberga en su interior un gran patio de crucero de 33 por 18 metros,

Tipo de edificio: arquitectura civil (es un Palacio)

Análisis:

Tras la desintegración del estado almorávide en 1145, en Murcia, como en otros muchos lugares de Al Ándalus, se alzó con el poder Ibn Mardanis, llamado Rey Lobo por los cronistas castellanos, que gobernó un pequeño reino independiente entre 1147 a 1172, y ofreció una feroz resistencia a las tropas almohades..

El Castillejo de Monteagudo o de Qasr ibn Sa'd fue construido por orden de Ibn Mardanis, el

Rey Lobo, de quien se dice que construyó asombrosas alcazabas y grandes paseos y jardines en Murcia. El Castillejo de Monteagudo está rodeado de una serie de fincas provistas de grandes albercas y de huertos, y otros castillos de defensa como el de Larache y el de Monteagudo, situado en otro monte cercano

El palacio se sitúa dentro de la tradición arquitectónica en la que se funden la recreación del oasis y la evocación del paraíso, con abundante vegetación y agua, rodeado por jardines, albercas y pequeñas construcciones de recreo.

Las escenas cortesanas reflejadas en una cúpula de mocárabes son parte de un programa simbólico basado en la representación de la cúpula celeste. *Así el tañedor de flauta (fresco sobre estuco)* debe entenderse como una representación de la música celestial que armoniza los movimientos de los planetas y las estrellas

Las estancias del palacio se organizan en torno al patio de crucero, con sendas albercas en los lados menores. Junto a ellas se localizan los salones más importantes. El torreón situado en el centro de cada lado hacia las funciones de mirador. La planta de este palacio tiene sus paralelos más cercanos en dos palacios cercanos, el zirí de Ashir (Argelia), del siglo X, y la zisa de Palermo, de mediados del siglo XII.

- c) A la etapa nazarí (Reino de Granada) pertenece el que sin duda el mejor ejemplo de la arquitectura palaciega no sólo se Al Ándalus sino incluso de todo el mundo islámico: La Alhambra de Granada

3.- La Alhambra de Granada:

Su construcción se inició durante el reinado de Muhammad I fundador de la dinastía nazarí sobre una pequeña fortaleza que existía desde el siglo IX cerca de Granada. Vista desde el exterior tiene el aspecto de una fortaleza rojiza (*Alhambra=La Roja*) formada por más de dos kilómetros de muros salpicados por pequeños vanos y reforzados por treinta torres, de aspecto sobrio. Su planta es irregular, laberíntica y en ella las estancias se organizan alrededor de los patios entre los que destacan el Patio de los Leones rodeado de columnas y el Patio de los Arrayanes formando por un estanque y un jardín.

Los materiales constructivos son pobres: ladrillo (muros), madera (artesonados) y yeso (revestimientos). El mármol sólo se utiliza en suelos y columnas.

El Patio de los Arrayanes es el mayor de los existentes en la Alhambra y en su alberca se refleja el Palacio de Comares. Tiene forma rectangular y está limitado por dos fachadas, la más importante de las cuales es la de la Torre de Comares de más de cuarenta metros de altura compuesta por un pórtico sostenido por columnas con siete arcadas decoradas con *paños de sebka*. Las columnas, de fuste liso, están rematadas por capiteles de doble cuerpo. Pero sin duda uno de los espacios más cargado de simbolismo en este espacio es El patio de los Leones que vamos a analizar detenidamente:

El Patio de los Leones. (Selectividad)

Identificación:

Nombre: Patio de Los Leones

Arquitectos: desconocido (bajo el reinado de Mohamed V)

Cronología: siglo XIV

Localización: Recinto palaciego de la Alhambra (Granada)

Estilo: arquitectura hispanomusulmana de la época nazarí

Materiales: Los materiales utilizados en su construcción son argamasa, estuco, ladrillo, yeso, mármol, cerámica y madera

Tipo de edificio: Arquitectura palaciega

Análisis:

Es el segundo patio (por tamaño) de la Alhambra y en torno a él estaba situada la zona privada o haren. Se construyó a finales del siglo XIV, tiene forma rectangular y está rodeado por cuatro pórticos. Predomina la horizontalidad debido a las 124 columnas que forman el pórtico que rodea todo el patio, en sus lados menores el pórtico se adentra en el patio y en sus cubiertas hay dos pequeñas cúpulas de madera.

La planta del patio es rectangular de crucero, con cuatro canales que dividen el patio en cuatro partes, que simbolizan los cuatro ríos del Paraíso musulmán. Los canales de la fuente se dirigen a las cuatro estancias que rodean el patio; en los lados mayores se encuentran la sala de Dos Hermanas y la sala de Abencerrajes, en sus lados menores están las salas de los Mocárabes y la sala de los Reyes

Es una arquitectura adintelada. Las cubiertas del pórtico son a dos o más aguas al exterior

Los elementos sustentantes son las columnas características del arte nazarí, columnas de mármol blanco y fino fuste, los cuales presentan en su parte superior multitud de anillos, y sostienen capiteles cúbicos y grandes ábacos, decorados con inscripciones y ataurique. Los arcos que se sitúan entre las columnas son arcos peraltados y de mocárabes. La decoración es muy abundante (ataurique, mocárabes, caracteres cíficos...)

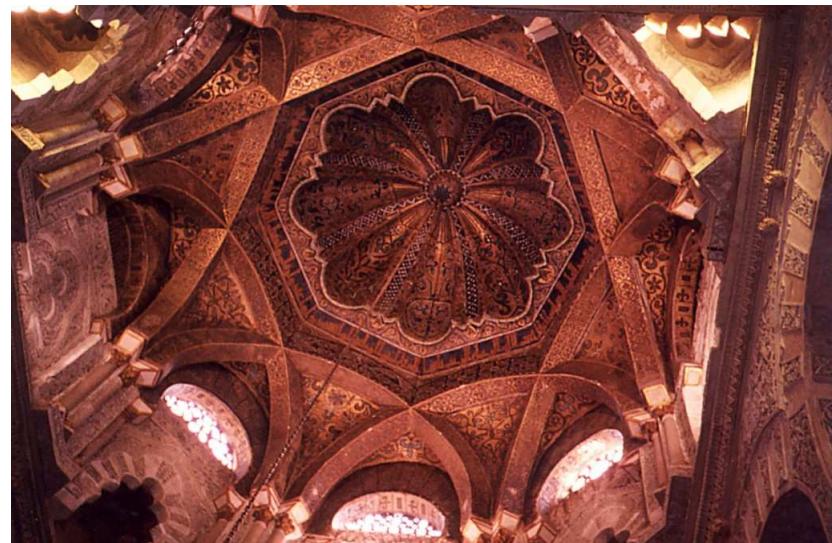
En el centro del patio se sitúa la fuente de los Leones, tallada en mármol. La fuente está constituida por una base octogonal con inscripciones a su alrededor, esta base se sostiene sobre doce esculturas de leones por cuya boca mana agua. El agua era fundamental para los musulmanes ya que venían del desierto donde el agua es escasa. Los leones de la fuente son de una construcción anterior, datada en el siglo XI. La fuente de los leones tiene diversas significaciones o simbologías. Por una parte los doce leones tienen una simbolización astrológica, cada león alude a un signo zodiacal. Por otra, tiene una significación política o mayestática que está relacionada con el rey Salomón (el rey arquitecto) puesto que hay una inscripción en la fuente referida a éste. Por último y la más importante, alude a un símbolo paradisíaco refiriéndose así a la fuente, originaria de la vida y los 4 ríos del Paraíso

ARTE ISLÁMICO EN ESPAÑA: IMÁGENES

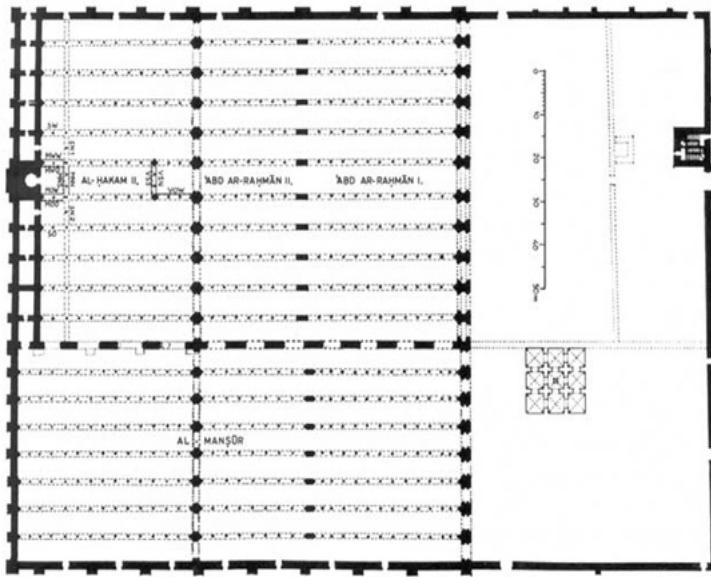
1.- Haram de la Mezquita de Córdoba



2.-Mirhab de la Mezquita de Córdoba (Portada e interior)



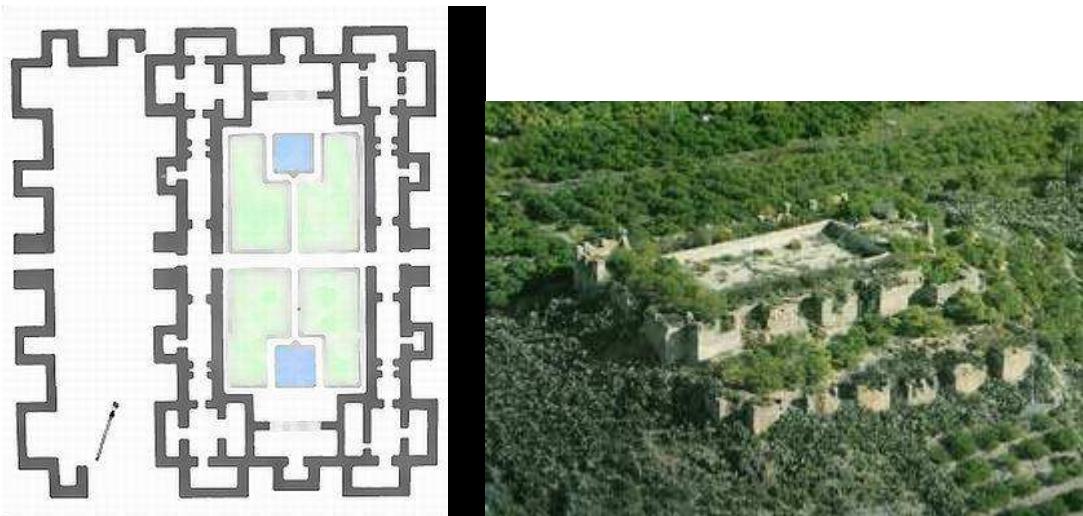
3.- Planta de la Mezquita de Córdoba



4.- Giralda de Sevilla

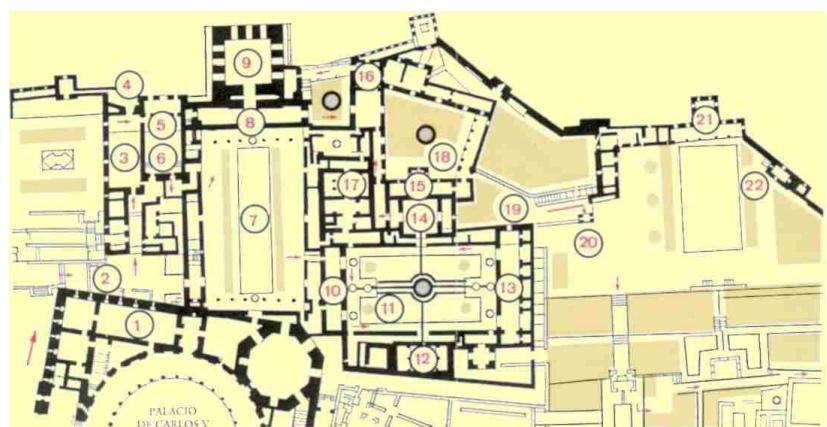


5.-Castillejo de Monteagudo Planta y estado actual



21- Flautista. Palacio del Rey Lobo

6.- La Alhambra: Conjunto



7.- Patio de los Leones

